



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001793-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a relación de todos los centros de servicios sociales, con indicación del municipio donde están ubicados, para personas con discapacidad con los que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades tiene concierto de plazas, indicando expresamente cuándo las plazas son de residencia, son de vivienda y cuándo son de centro de día, así como sobre cuál es el número total de plazas concertadas en cada uno de los centros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 185, de 13 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001768, PE/001770, PE/001771, PE/001773 a PE/001778, PE/001793, PE/001795 y PE/001796.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1793, formulada por D.ª Isabel Gonzalo Ramírez Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre centros de Servicios Sociales.

La información sobre los centros de servicios sociales de Castilla y León, con indicación de, entre otras cuestiones, el municipio donde se ubican, el tipo de centro y número de plazas concertadas, puede consultarse en el Catálogo Digital de Servicios Sociales de Castilla y León (CATDISS) que se encuentra disponible en la Web de la Junta de Castilla y León, en el siguiente enlace;

<https://servicios.jcyl.es/catdiss/#/home>

Valladolid, 27 de septiembre de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.